

MARTÍNEZ LACY, Ricardo (coord.), *Hermenéutica de la esclavitud. Actas del XXXVII Coloquio del GIREA*, Besançon, Presses Universitaires de Franche-Comté, 2018, 203 págs., ISBN: 978-2-85867-636-4.

Jorge MENABRITO PAZ
<https://orcid.org/0000-0002-3458-090X>
Universidad Nacional Autónoma de México, México
jmenabrito@unam.mx

PALABRAS CLAVE: esclavitud, GIREA

KEYWORDS: Slavery, GIREA

RECIBIDO: 20/11/2019 • ACEPTADO: 01/12/2019 • VERSIÓN FINAL: 29/12/2019

Los trece capítulos que conforman esta obra compilatoria son parte de las veintiséis ponencias presentadas en el XXXVII Coloquio del Grupo Internacional de Investigación sobre la Esclavitud en la Antigüedad o GIREA (por sus siglas en francés). El encuentro, intitulado “La hermenéutica de la esclavitud desde la Antigüedad” (*L’herméneutique de l’esclavage depuis l’Antiquité*), tuvo lugar los días 1 al 5 de diciembre de 2014, en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), bajo la coordinación del Profesor Ricardo Martínez Lacy.

La amplitud del título del coloquio ha permitido a los autores reflexionar sobre el tema desde las más diversas perspectivas, teniendo como único elemento en común el también genérico de su “historicidad”; es decir, la esclavitud no precisamente como un fenómeno pretérito, sino más bien como uno de índole humana y, en cuanto tal, mutable.

No es casualidad que la obra inicie con la más perceptible de todas las variaciones, la de acepción. En “La *douleía*: Transformaciones históricas e interpretación semántica”, Domingo Plácido (Universidad Complutense) afirma, a partir de la exégesis de ciertos fragmentos, una polisemia de dicho vocablo griego en las fuentes clásicas.

Por su parte, los capítulos “*Peut-on penser la servitude quand on est stoïcien? Quelques réflexions pour une herméneutique de l’esclavage*” de Anto-

nio Gonzales (Université de Bourgogne Franche-Comté), “Los esclavos en Magnesia: un pasaje de las *Leyes* de Platón” de Alejandro Díaz Rodríguez (UNAM) y “La esclavitud en las fuentes del derecho romano y su recepción en la *Información en Derecho* de Vasco de Quiroga” de Aurelia Vargas Valencia (UNAM) permiten trazar un *iter* que corre desde la inveterada cuestión de la filosofía griega: esclavitud natural *versus* esclavitud convencional o contra natura; hasta el derecho romano, el cual pretendió dar por dirimida la controversia filosófica reconociendo a la esclavitud como una *constitutio iuris gentium*.

Los capítulos “Los esclavos en la obra del orador Iseo” de Mariateresa Galaz (UNAM) y “Los esclavos y la justicia real en la Ciudad de México 1590-1624” de Gibrán Bautista y Lugo (UNAM), se refieren a la posición del esclavo en los procesos judiciales; el primero lo hace a partir de la interpretación de una oración judicial de la antigua Atenas; el segundo, en cambio, a partir de los expedientes judiciales de la Audiencia Real de la Nueva España.

En “De éxodos y esclavitudes. Leer la Biblia con los ojos de los cananeos”, Silvana Rabinovich (UNAM) confronta firmemente a quienes con base en la eiségesis del texto sagrado pretenden imponer un estado, desvirtuando el liberador Éxodo bíblico para convertirlo en un exilio forzado.

Los capítulos “La relación de dependencia entre cartagineses y libios y la rebelión de mercenarios” de Héctor Alonso Vega Rodríguez (UNAM) e “Interpretación de las guerras serviles” de Ricardo Martínez Lacy siguen la conducción de una constante en la historia de la esclavitud: la sedición del grupo sometido contra el endurecimiento del poder heril; realidad que debe analizarse a cabalidad para evitar incurrir en la trampa de señalar a la tiranía desplazando a la esclavitud *tout court*.

En los últimos cuatro capítulos se da lugar a la hermenéutica de la esclavitud en la modernidad. “Discurso sobre la esclavitud de propuestas preabolucionistas en los mundos ibéricos” de Rudy Chalet (Université de Bourgogne Franche-Comté) revisa los argumentos esgrimidos contra la esclavitud en la América española antes de la Ilustración, concentrándose en dos ideas principales: dominación y explotación. “*Spartaco in Italia fra Sette e Ottocento*” de Paolo Desideri (Università di Firenze) se avoca al descubrimiento y valoración de Espartaco por las letras italianas, a partir del proyecto inconcluso de una tragedia homónima de Manzoni; desde un cristianismo liberal y a veinte años de las revoluciones francesa y haitiana, el autor de *I promessi sposi* defendía la legitimidad del uso de la violencia contra el poder heril, independientemente de su ejercicio, bastando su reconocimiento *per se*. “*Studi comparati dei sistemi servili antichi e moderni nella storiografia contemporanea*” de Rosalba Arcuri (Università degli Studi di Messina) reconstruye brevemente el pensamiento contemporáneo sobre los sistemas esclavistas, a través de la recepción de la esclavitud de la Antigüedad por parte del mate-

rialismo-histórico, la sociología y la economía política de los ss. XIX y XX. Finalmente, “Esclavismo y relaciones de dependencia en la hermenéutica de Arnaldo Momigliano” de Borja Antela, Jordi Cortadella, César Sierra y Jordi Vidal (Universitat Autònoma de Barcelona), retoma los *Contributi* del historiador piemontés para interpretar su desinterés por el estudio de la esclavitud como una concomitancia al rechazo del dogmatismo historiográfico.

* * *

JORGE MENABRITO PAZ es doctor en Sistema jurídico romanístico e integración del derecho por la Universidad de Roma “Tor Vergata”. Es profesor de Derecho romano en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México e Investigador del Centro de Estudios Clásicos del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM.